

**La senyora vicepresidenta primera:**

Consellera.

**La senyora consellera d'Agricultura, Medi Ambient, Canvi Climàtic i Desenvolupament Rural:**

... otras medidas, como cajas trampa que puedan ponerse en los ayuntamientos más afectados.

Todo eso en la comisión de daños, en la comisión de caza, en las reuniones, y repito, casi semanales, con las federaciones de caza, y en las reuniones habituales que tenemos con el sector agrario.

Muchas gracias. (*Aplaudiments*)

La senyora presidenta:

Gracias, señora *consellera*.

Para sí passem a la pregunta 1.502, que formula la diputada Llum Quiñonero, del Grup Parlamentari Podemos-Podem, a la *consellera* de Justícia, Administració Pública, Reformes Democràtiques i Llibertats Públiques.

Senyora Quiñonero, si és tan amable de polsar... Quan vullga.

**La senyora Quiñonero Hernández:**

En el pasado debate del estado de la *comunitat* se aprobó en esta cámara, por iniciativa de mi grupo, por mi iniciativa, una resolución para que se cree una oficina de víctimas vinculada al instituto de memoria democrática valenciana.

Esta oficina deberá encargarse y atender también a las madres robadas que buscan desde hace décadas a sus hijos e hijas. Esa oficina tiene la tarea de elaborar un censo y de establecer y gestionar un banco de datos de ADN, dependiente en su caso del Instituto de Medicina Legal y de Ciencias Forenses de Valencia.

Señorías, *consellera*, hay miles de mujeres a quienes se les arrebató sus hijos e hijas nada más parirlos. Ahí fuera hay miles de seres humanos, no sabemos cuántos, que viven una identidad falsa, a quienes se les ha negado sus orígenes, y desconocen el sufrimiento de sus madres y familias originarias que les buscan, que les quieren.

Unos y otros son víctimas de delitos de lesa humanidad, gentes que están vivas, que no son el pasado, víctimas de una suma de delitos horribles. Heridas abiertas que nos definen a todos socialmente.

Estas Cortes han construido un instrumento legal para comenzar a hacer justicia. Y yo digo: ¿para cuándo, *consellera*? El robo de madres, el secuestro de bebés atraviesa los años de la dictadura y aún décadas después de muerto el dictador.

Son tan múltiples las implicaciones de particulares e instituciones, que con solo seguir las historias de las víctimas podemos comprobar cómo se actuaba en red. Desde la fiscalía a la sacristía, pasando por el paritorio.

Este gravísimo delito, cometido contra decenas de miles de personas, pone de manifiesto de una manera descarnada la impunidad en la que actuaban instituciones, profesionales, curas, monjas, ginecólogos, abogados o funcionarios de registros civiles y cementerios.

Año tras año las madres y las familias han sido tratadas como personas trastornadas en cada ocasión, que han reclamado información o documentación o certificaciones que les han sido negadas. Puertas cerradas, mentiras y más mentiras.

Es tiempo de poner fin a la impunidad. Y por eso estamos aquí, para ser voces de tanto dolor y poner nuestra democracia al servicio de la reparación y de la justicia. Esta sociedad y por ende esta cámara debe entenderse a sí misma como una madre robada, como un bebé secuestrado. Porque este delito macabro sin resolver nos define a todos como sociedad y como democracia.

En Aragón, en Navarra, en Andalucía, también nosotros, hemos aprobado leyes que reconocen a las víctimas y que ponen a su servicio estructuras y recursos. Tenemos en las Cortes ahora en Madrid una propuesta de ley que cuenta con el apoyo de todos los partidos políticos.

Ay, no, de todos no. El Partido Popular no apoya este proyecto de ley. Ahí tenemos la trinchera contra la impunidad, la trinchera que sigue cerrando el paso a la justicia. Es demasiado largo, demasiado lento el camino. Esta democracia tiene que ser capaz de hacer justicia o no será digna de llamarse de tal nombre.

¿Para cuándo, *consellera*? ¿Para cuándo el reglamento? ¿Para cuándo la sede del instituto de memoria democrático? ¿Para cuándo las madres, las familias, las personas que saben que fueron adoptados irregularmente serán recibidos por la *conselleria*, por ese instituto, y se empezará a realizar ese censo?

Traigo aquí el dolor de las madres, de las familias, de los hijos e hijas secuestradas. Tenemos que darles ya una respuesta. ¿Cómo se plantea crear el banco de ADN que les ayude a esclarecer los posibles parentescos?

Gracias, *consellera*. (*Aplaudiments*)

**La senyora vicepresidenta primera:**

Gracias, señora Quiñonero.

Señora *consellera*, cuando quiera.

**La senyora consellera de Justícia, Administració Pública, Reformes Democràtiques i Llibertats Públiques:**

Sí, gracias, presidenta.

Señora Quiñonero, quiero que sepa en primer lugar que no hemos dejado de trabajar por y para las víctimas del franquismo y de la Guerra Civil.

En primer lugar, fue la puesta en marcha de la ley, y desde luego estamos trabajando en la puesta en marcha del reglamento que definirá el funcionamiento del instituto de la memoria que, como usted muy bien sabe, se va a residenciar en Alicante.

Hemos estado trabajando ya en la elaboración de los censos, tanto en el censo de víctimas del franquismo, o sea tanto Guerra Civil como de la posguerra, como en el censo que contempla la disposición adicional quinta de la ley, precisamente referida al censo de bebés robados.

Constituimos la comisión interdepartamental, como usted muy bien sabe, nos reunimos con todas las asociaciones que representaban a las víctimas, a esas madres que fueron de alguna forma maltratadas, arrancándoles, en momentos además muy desesperados, lo que más querían que eran sus hijos.

Y desde luego vamos a elaborar ese censo. Pero para ello, previamente vamos a poner en marcha el instituto, la aprobación del reglamento que será el final para que entre ya en funcionamiento, estaba pendiente del informe de la abogacía y del Consell Jurídic Consultiu.

Por tanto, antes de final de año tendremos ya la estructura aprobada para poder poner en marcha ese instituto. Pero lo que yo le digo es que ya a través de la cátedra que creamos de memoria democrática interuniversitaria se está trabajando en la elaboración de esos censos.

Y quiero que sepa que desde luego estamos comprometidos, no solamente en la elaboración del censo de víctimas, que nos parece fundamental, sino también en cuanto al censo de los niños sustraídos durante esa etapa, porque creo que es una deuda pendiente con la democracia y con tantas mujeres que se vieron abocadas a ese sufrimiento.

En cuanto a la creación del banco de ADN, quiero que sepa que ya hemos tenido varias reuniones, y la semana pasada la última con la *conselleria* de sanidad, porque el banco de ADN estará residenciado en un hospital de la Comunidad Valenciana. Va a ser un modelo similar al que tienen ya otras comunidades autónomas.

Queremos un banco de ADN propio, no dependiente de otras instituciones, sino que esté residenciado en la Comunidad Valenciana, y además pagado con los presupuestos nuestros, de La Generalitat. Para eso necesitamos la *conselleria* de sanidad, que por supuesto está absolutamente comprometida.

Estamos trabajando en la definición. Seguramente en quince, veinte días tendremos ya la resolución que pondrá en marcha el arranque de lo que será ese banco de ADN.

Y estamos también trabajando con la fundación Fisabio porque desde el momento en que se extraigan los restos de las fosas, tenemos que establecer todos los mecanismos y las secuencias del tratamiento para los análisis y sobre todo mantener y garantizar la custodia de todos los elementos que nos permitan incorporar a ese banco de ADN todos los elementos suficientes para que sea un banco fiable.

Esperamos que a lo largo de este trimestre tengamos definida la estructura del banco de ADN y podamos, antes de final de año, ya ponerlo en marcha.

Muchas gracias. (*Aplaudiments*)

#### La senyora vicepresidenta primera:

Gracias, *consellera*.

Passem ara a la pregunta número 1.223, que formula el diputat Antonio Subiela, del Grup Parlamentari Ciudadanos, i que correspon substanciar a la *consellera* de justícia també.

Senyor Subiela, quan vullga, té la paraula.

#### El senyor Subiela Chico:

Sí, gracias, presidenta.

Buenas tardes, *consellera*.

Cuando ha avisado la presidenta que se retrasaba, he mirado rápidamente el móvil a ver si es que la habían nombrado ministra, pero no. Seguimos con la misma ministra (*rialles*). Una pena, ¿no? Una alegría para aquí, pero una pena para el país.

Mire, empiezo la pregunta con un titular, señora *consellera*, que decía: «El incendio de la Ciudad de la Justicia ha costado 2,7 millones a La Generalitat que no tenía seguro». 2,7 millones, señora *consellera*, una cantidad que hemos tenido que pagar todos valencianos y valencianas, porque el edificio carecía de seguro de incendios.

Y cuando a usted le preguntaron por esto, según dijo... Digo según dijo, porque me cuesta creer, pero bueno, está entremetido, y dijo usted que salía muy caro y que no era obligatorio. Me cuesta creer esas palabras en su boca, pero...

Aún es peor la siguiente frase, porque, según ponía este medio, decía que usted dijo: «Nosotros no lo tenemos, pero la administración del Partido Popular, tampoco». Ya está, todo solucionado. Como el PP era muy malo, nosotros también podemos ser muy malos.

Sigo insistiendo, y lo he dicho muchas veces, señora *consellera*, que simplemente ponerse el límite de exigencia en ser mejor que el Partido Popular es un límite muy, muy, muy bajito.

Mire, tenemos claro que no es obligatorio tener un seguro de incendio. Tampoco es cuando nos compramos un piso o una casa cualquier ciudadano. Pero también es que resulta más que recomendable, al menos el de incendios, ya no digo un multirriesgo, pero al menos un incendio, o sea, uno de incendios.

Y por eso, por esa preocupación que tenemos por esa falta de seguros de incendio por lo menos en la Ciudad de la Justicia, le preguntamos: ¿con qué contratos de seguro cuentan las dependencias judiciales de la Comunidad Valenciana?

Gracias. (*Aplaudiments*)